

2º CONCURSO DE CORTOMETRAJES

BASES

OBJETIVO

Mostrar desde de una perspectiva joven y creativa, los aciertos, las limitantes y/o propuestas para mitigar o acabar los problemas de seguridad que aquejan a México, todo esto a través de un cortometraje.

De los participantes

Podrán participar de manera individual y por equipo.

De los trabajos

1. Para participar, el o los concursante deberá desarrollar un cortometraje que muestre los principales problemas de seguridad en la Ciudad de México, o en su defecto, propuestas para contrarrestar los mismos.
2. Los concursantes podrán participar hasta con 3 cortometrajes.
3. Los trabajos cuyo idioma sea distinto al español deberán ser entregados con subtítulos en español.
4. Las obras presentadas a concurso deberán tener como máximo 5 minutos y medio de duración con créditos incluidos, de lo contrario quedarán descalificadas.
5. Los trabajos podrán estar realizados en cualquier sistema de rodaje, así como de cualquier género: Ficción, Animación o Documental
6. No se aceptarán vídeos con imágenes que sean denigrantes, vejatorias, insultantes, o bien sean consideradas inapropiadas. La organización del Certamen se reserva también el derecho a no incorporar al mismo aquellos

cortometrajes que puedan atentar contra los derechos humanos.

7. El trabajo debe ser inédito, de la autoría de él o los participantes y no haber sido inscrito en otro certamen con anterioridad o simultaneidad.
8. Los trabajos deberán subirse a la página de YouTube desde la cuenta personal del interesado y compartir el URL con los organizadores a través de la ficha de registro.
9. La fecha de publicación de la obra en el canal de YouTube del interesado deberá coincidir con la fecha de registro en este Certamen, de lo contrario quedará descalificada.
10. Las obras presentadas deberán tener una resolución mínima de 640x480 p.

De la recepción de los trabajos

Para inscribirse, el o los interesados deberán ingresar a la página electrónica www.unavis.com, descargar la ficha de registro, llenarla completamente, imprimirla, firmarla, escanearla y enviarla al correo unavisunam@gmail.com. A su vez, deberán anexar los documentos que en ella se señalen.

De las categorías:

- Prevención del delito
- Combate e investigación del crimen
- Derechos humanos
- Organización ciudadana
- Víctimas
- Jóvenes y justicia
- Violencia, familia y genero
- Migración e inmigración
- Arte, cultura, deporte y nuevas tendencias

La Seguridad
está en **CORTO**

2º CONCURSO DE CORTOMETRAJES

Del jurado

- El jurado estará conformado por especialistas en materia de seguridad, violencia y justicia, así como de artes cinematográficas.
- Criterios para otorgar los premios:
 - a) Objetividad y contenido del corto.
 - b) Guion.
- El jurado podrá declarar desierto el certamen, así como asignar las menciones honoríficas que considere pertinentes, siendo el fallo inapelable.

De los premios

Primer lugar: \$ 4, 500 (pesos 00/100 M/N).
Segundo lugar: \$ 3, 000 (pesos 00/100 M/N).
Tercer lugar: \$ 2, 000 (pesos 00/100 M/N).

Los trabajos ganadores y los merecedores de mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.

Entrega de premios

Los trabajos recibidos serán visualizados en la semana posterior al fin del plazo de recepción de los cortometrajes. El fallo de los premios se hará público en noviembre de 2017, en la página www.unavisunam.com, celebrándose la entrega de premios en el Auditorio principal del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (Circuito Mario de la Cueva s/n. Ciudad de la Investigación

en Humanidades, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Coyoacán, CDMX.)

Consideraciones finales

- La recepción de las obras será desde el 26 de junio de 2017, hasta la 00:00 hrs del 01 de noviembre del 2017.
- Los trabajos que no resulten ganadores, a consideración del jurado, podrán ser publicados en la página www.unavisunam.com, siempre que los interesados lo autoricen, de lo contrario serán borrados de la base de datos del Certamen.
- Los asuntos no especificados en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- En caso de ser notificado como ganador, pero no contestar la comunicación el puesto se cederá al siguiente cortometraje con mayor puntuación.
- La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

La Seguridad
está en **CORTO**